



REUNIÓN No: <b>Ordinaria 03/2025</b>	FECHA: <b>05/02/2025</b>
HORA DE INICIO: <b>10:00 Horas</b>	HORA DE TÉRMINO: <b>11:30 Horas</b>
LUGAR: <b>Sala de Juntas de la Dirección, Km. 348, Carretera Federal Córdoba - Veracruz, Congregación Manuel León, Amatlán de los Reyes, Veracruz.</b>	

**Asistentes:** Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo, Presidente; Juan Valente Hidalgo Contreras, Secretario; Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Vocal; Adriana Contreras Oliva, Vocal y Aleida Hernández Cázares, Vocal.

**Invitados:** N/A.

<b>ORDEN DEL DÍA</b>	
1	LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE <i>QUÓRUM</i> .
2	APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LOS ASUNTOS A TRATAR, INCLUYENDO ASUNTOS GENERALES.
3	SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
4	DESARROLLO DE LA REUNIÓN (EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, ADMINISTRACIÓN E INSTITUCIONALES).
5	CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN.

## **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

"El presidente declaró el *Quórum* legal para realizar la reunión y circuló la lista de asistencia para el registro correspondiente".

### **2.- APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

"Se presentó y se puso a consideración de los integrantes del Comité Académico del Campus Córdoba el orden día, el cual se aprobó sin modificaciones".

### **3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS**

Se verificó el "Seguimiento de acuerdos" por cada uno (a) de los integrantes del Comité Académico, realizando las modificaciones correspondientes, con base en el cumplimiento de los mismos. Se adjunta documento para conocimiento.

### **4.- DESARROLLO DE LA REUNIÓN**





## 4.1 Educación

### 4.1.1. Solicitud de autorización de estancia de vinculación nacional del estudiante de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, David Méndez Urbano. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Con base en el oficio SECC 024/2025 de fecha 04 de febrero de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Subdirectora de Educación y el ACUERDO PTR 29.01.25/0201S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 29 de enero del presente año; en donde solicitan autorización de estancia de vinculación nacional para el estudiante David Méndez Urbano, con número de matrícula 62334003, la cual será realizada de acuerdo a lo establecido en el Artículo 53° del Reglamento de Actividades Académicas vigente en la Institución, durante el periodo del 06 de enero al 25 de abril de 2025, con el objetivo de fortalecer su proyecto titulado "Jardín para polinizadores en Tlilapan, Ver., como alternativa ecoturística" a realizarse en el H. Ayuntamiento de Tlilapan, Veracruz. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo.

**CACC 25-02/020.** Con base en el Artículo 53° del Reglamento de Actividades Académicas vigente, se autoriza al estudiante David Méndez Urbano la realización de la estancia de vinculación nacional, a efectuarse del 06 de enero al 25 de abril de 2025, en el H. Ayuntamiento de Tlilapan, Veracruz. El estudiante deberá entregar un informe a la Subdirección de Educación con copia a la Coordinación de la Maestría en Paisaje y Turismo Rural, a más tardar 10 días hábiles posteriores al término de su estancia.

**Conclusión del acuerdo:** Se solicita el seguimiento por parte de la Subdirección de Educación.

### 4.1.2. Solicitud de autorización de estancia de vinculación nacional de la estudiante de la Maestría Profesionalizante en Paisaje y Turismo Rural, María Rosario Xochitl Cocotle Tcohua. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Con base en el oficio SECC 024/2025 de fecha 04 de febrero de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el ACUERDO PTR 29.01.25/0301S de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 29 de enero del presente año; en donde solicitan autorización de estancia de vinculación Nacional para la estudiante María Rosario Xochitl Cocotle Tcohua, con número de matrícula





62334002. La estancia será realizada de acuerdo a lo establecido en el Artículo 53° del Reglamento de Actividades Académicas vigente en la Institución, durante el periodo del 27 de enero al 27 de marzo de 2025, con el objetivo de fortalecer su proyecto titulado "Monitoreo de polinizadores en jardines para polinizadores con fines ecoturísticos del centro de Veracruz" a realizarse en el Jardín Botánico Francisco Javier Clavijero del Instituto de Ecología, A.C. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo.

**CACC 25-02/021.** Con base en el Artículo 53° del Reglamento de Actividades Académicas vigente, se autoriza a la estudiante María Rosario Xochitl Cocotle Tcohua la realización de la estancia de vinculación nacional, a efectuarse del 27 de enero al 27 de marzo de 2025, en el Jardín Botánico Francisco Javier Clavijero del Instituto de Ecología, A.C. La estudiante deberá entregar un informe a la Subdirección de Educación con copia a la Coordinación de la Maestría en Paisaje y Turismo Rural, a más tardar 10 días hábiles posteriores al término de su estancia.

**Conclusión del acuerdo:** Se solicita el seguimiento por parte de la Subdirección de Educación.

#### 4.1.3. Solicitud de Examen de Candidatura Doctoral de la estudiante de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable, Mariana González Torres. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.

Considerando que Mariana González Torres, con número de matrícula 62231002, ingresó como estudiante regular de tiempo completo al programa de Postgrado de Doctorado en Ciencias en Innovación Agroalimentaria Sustentable (DC-IAS) en el periodo de otoño 2022. A través del oficio SECC 024/2025 de fecha 04 de febrero de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez Subdirectora de Educación y el Acuerdo DC-MC IAS 29.01.2025/0001 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 29 de enero del presente año, en donde solicitan autorización para que la estudiante presente Examen de Candidatura Doctoral el 27 de marzo de 2025, con la participación de Jericó Jabín Bello Bello como sinodal interno. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-02/022.** Con base en el artículo 100 del Reglamento de Actividades Académicas vigente en la Institución, se autoriza que Mariana González Torres, presente su Examen de Candidatura Doctoral el 27 de marzo del 2025.





**Conclusión del acuerdo:** La Subdirección de Educación del Campus Córdoba, realizará los trámites que correspondan para que el Examen se lleve a cabo en la fecha indicada.

**4.1.4. Solicitud de participación de José Jaime Arana Coronado, como Profesor Colaborador en el curso IAS-619 "Generación y administración de negocios agroalimentarios", durante el cuatrimestre de primavera 2025. Ana Bertha Tiscareño Ramírez.**

Considerando el SECC 024/2025 de fecha 04 de febrero de 2025, suscrito por Ana Bertha Tiscareño Ramírez, Subdirectora de Educación y el Acuerdo DC-MC IAS 29.01.2025/0003 de la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Innovación Agroalimentaria Sustentable de fecha 29 de enero del presente año, en relación con la solicitud de autorización para que José Jaime Arana Coronado, Profesor Investigador Titular del Programa de Economía del Campus Montecillo, participe como Profesor Colaborador en el curso IAS-619 "Generación y administración de negocios agroalimentarios", durante el cuatrimestre de primavera 2025. Después de analizar la solicitud, este cuerpo colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-02/023.** Se aprueba la participación de José Jaime Arana Coronado, como Profesor Colaborador en el curso IAS-619 "Generación y administración de negocios agroalimentarios", durante el cuatrimestre de primavera 2025. Se solicita a José Jaime Arana Coronado, entregue a la Subdirección de Educación del Campus Córdoba, el acuerdo de autorización por parte del Comité Académico de su Campus de adscripción, para que sea registrada su participación en la impartición de curso IAS-619.

**Conclusión del acuerdo:** Seguimiento por parte de la Subdirección de Educación.

## 4.2 Investigación

**4.2.1. Actualización de la asignación de responsables de Laboratorios de la MPPTR del Campus Córdoba. Juan Valente Hidalgo Contreras.**

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-018, de fecha 04 de febrero de 2025, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y al ACUERDO PTR 27.11.24/0201R correspondiente a la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 27 de noviembre de 2024, en relación a la solicitud de





validación de actualización de la designación de Responsables de Laboratorios del Campus Córdoba, debido al vencimiento del acuerdo CACC2021/11-301 de fecha 17 de noviembre de 2021, firmado por el Comité Académico del Campus Córdoba, donde se designó a los responsables de Laboratorios con una vigencia de tres años; según Cuadro 1. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-02/024.** Se autoriza la designación de responsables de laboratorios por un periodo de tres años, a partir del 17 de noviembre de 2024, al 16 de noviembre de 2027, conforme al listado del Cuadro 1. Se solicita a las Responsables de Laboratorios envíen a la Subdirección de Investigación, su plan anual de trabajo 2024-2027 y den cumplimiento al Reglamento General para la Operación y Uso de los Laboratorios.

Cuadro 1.

No.	Laboratorio	Responsable Actual	Programa
1	Diseño de Paisaje	Laura Bautista Hernández	MPPTR
2	Vida Silvestre	Natalia Real Luna	MPPTR

**Conclusión del acuerdo:** La Subdirección de Investigación emitirá los nombramientos de los Responsables de Laboratorios.

#### 4.2.2. Actualización de la asignación de responsables de Plantas Piloto y Áreas Experimentales de la MPPTR del Campus Córdoba. Juan Valente Hidalgo Contreras.

Considerando el oficio SUB.INV.COR-25-018, de fecha 04 de febrero de 2025, suscrito por Juan Valente Hidalgo Contreras, Subdirector de Investigación y al ACUERDO PTR 27.11.24/0201R correspondiente a la Minuta de Comité de Programa de Postgrado en Paisaje y Turismo Rural de fecha 27 de noviembre de 2024, en relación a la solicitud de validación de actualización de la designación de Responsables de Plantas Piloto y Áreas Experimentales del Campus Córdoba, debido al vencimiento del acuerdo CACC2021/11-302 de fecha 17 de noviembre de 2021 firmado por el Comité Académico del Campus Córdoba, donde se designó a los responsables de Plantas Piloto y Áreas Experimentales con una vigencia de tres años; según Cuadros 1 y 2. Después de analizar la solicitud, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-02/025.** Se autoriza la designación de los Responsables de Plantas Piloto y Áreas Experimentales por un periodo de tres años, a partir del 17 de noviembre de 2024 al 16 de





noviembre de 2027, conforme al listado de los Cuadros 1 y 2. Se solicita a los/as Responsables de Laboratorios que envíen a la Subdirección de Investigación el plan anual de trabajo 2024-2027.

Cuadro 1.

No.	Planta Piloto	Responsable Actual	Programa
1	Apícola	Natalia Real Luna	MPPTR

Cuadro 2.

No.	Área Experimental	Responsable Actual	Programa
1	Permacultura	Juan Antonio Pérez Sato	MPPTR
2	Horticultura Ornamental	Obdulia Baltazar Bernal	MPPTR
3	Invernadero de Adaptación de Orquídeas	Obdulia Baltazar Bernal	MPPTR

**Conclusión del acuerdo:** La Subdirección de Investigación emitirá los nombramientos de los Responsables de Plantas Piloto y Áreas Experimentales

### 4.3 Vinculación

#### 4.3.1. Solicitud de nombramiento de Luis Alberto Castillo González como Coordinador de la Microrregión de Atención Prioritaria Zona Centro. Adriana Contreras Oliva.

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.010-2025 de fecha 05 de febrero, suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado a la autorización del nombramiento de Luis Alberto Castillo González como Coordinador de la Microrregión de Atención Prioritaria (MAP) Zona Centro, con el fin de coordinar las actividades de académicos participantes en esta MAP. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-02/026.** Considerando lo estipulado en el capítulo segundo, artículos 14°, 15° y 16° de los Lineamientos para el Registro, Operación, Seguimiento y Evaluación de las Microrregiones de Atención Prioritaria del Colegio de Postgraduados 2019 (Vigente), se autoriza el nombramiento de Luis Alberto Castillo González como Coordinador de la





Microrregión de Atención Prioritaria Zona Centro, por un periodo comprendido del 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2026.

**Conclusión del acuerdo:** La Dirección del Campus emitirá el nombramiento correspondiente.

#### **4.3.2. Solicitud de nombramiento de Graciela Alcántara Salinas como Coordinadora de la Microrregión de Atención Prioritaria Chocamán. Adriana Contreras Oliva.**

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.011-2025 de fecha 05 de febrero, suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado a la autorización del nombramiento de Graciela Alcántara Salinas como Coordinadora de la Microrregión de Atención Prioritaria (MAP) Chocamán, con el fin de coordinar las actividades de académicos participantes en esta MAP. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:

**CACC 25-02/027.** Considerando lo estipulado en el capítulo segundo, artículos 14°, 15° y 16° de los Lineamientos para el Registro, Operación, Seguimiento y Evaluación de las Microrregiones de Atención Prioritaria del Colegio de Postgraduados 2019 (Vigente), se autoriza el nombramiento de Graciela Alcántara Salinas como Coordinadora de la Microrregión de Atención Prioritaria Chocamán, por un periodo comprendido del 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2026.

**Conclusión del acuerdo:** La Dirección del Campus emitirá el nombramiento correspondiente.

#### **4.3.3. Solicitud de nombramiento de Edgardo Zalazar Marcial como Coordinador de la Microrregión de Atención Prioritaria Pico de Orizaba. Adriana Contreras Oliva.**

Considerando el oficio SUB.VIN.COR.012-2025 de fecha 05 de febrero, suscrito por Adriana Contreras Oliva, Subdirectora de Vinculación del Campus Córdoba, relacionado a la autorización del nombramiento de Edgardo Zalazar Marcial como Coordinador de la Microrregión de Atención Prioritaria (MAP) Pico de Orizaba, con el fin de coordinar las actividades de académicos participantes en esta MAP. Con base en lo anterior, este Cuerpo Colegiado toma el siguiente Acuerdo:





**CACC 25-02/028.** Considerando lo estipulado en el capítulo segundo, artículos 14°, 15° y 16° de los Lineamientos para el Registro, Operación, Seguimiento y Evaluación de las Microrregiones de Atención Prioritaria del Colegio de Postgraduados 2019 (Vigente), se autoriza el nombramiento de Edgardo Zalazar Marcial como Coordinador de la Microrregión de Atención Prioritaria Pico de Orizaba, por un periodo comprendido del 01 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2026.

**Conclusión del acuerdo:** La Dirección del Campus emitirá el nombramiento correspondiente.

#### 4.4 Administración

Sin Asunto

#### 4.5 Asuntos Institucionales

##### 4.5.1. Solicitud de Exención del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2025 del estudiante de Doctorado en Ciencias por Investigación, Israel Eliú Hernández Mora. Rafael Arturo Muñoz-Márquez Trujillo.

Mediante el oficio s/n de fecha 13 de enero de 2025, suscrito por Israel Eliú Hernández Mora, Estudiante del Doctorado en Ciencias por Investigación del Colegio de Postgraduados, con número de matrícula 62512001, solicita se le autorice la exención del pago total de la colegiatura del cuatrimestre de primavera 2025, en virtud de que cumple con los requisitos establecidos en los Artículos 21° y 22° incisos a), b), c), d) y f) del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones vigente. Con base en lo anterior este Cuerpo Colegiado toma el Siguiete Acuerdo:

**CACC 25-02/029.** Con fundamento en lo estipulado en el Artículo 22° del Reglamento de Pago de Servicios Académicos y Exenciones vigente en el Colegio de Postgraduados, se recomienda a la Dirección de Campus gestionar ante las instancias correspondientes la autorización de la exención total del pago de colegiatura del cuatrimestre de primavera 2025, del estudiante de Doctorado en Ciencias por Investigación Eliú Hernández Mora, debido a que no cuenta con ninguna fuente de financiamiento. En caso de que la exención sea aprobada para el cuatrimestre de





primavera 2025, el estudiante realizará las actividades aprobadas por este cuerpo colegiado con un total de 10 horas por semana, durante el cuatrimestre mencionado.

**Conclusión del acuerdo:** La Dirección de Campus Córdoba dará seguimiento al cumplimiento de las actividades aprobadas por este cuerpo colegiado.

**4.6 Asuntos Generales**

Sin Asunto

**5.- CONCLUSIÓN DE LA REUNIÓN**

La reunión concluyó a las 11:30 horas del día miércoles 5 de febrero de 2025, todos los presentes firman al calce de conformidad.

<b>COMITÉ ACADÉMICO DE CAMPUS CÓRDOBA</b>			
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO DESEMPEÑADO</b>	<b>FIRMA</b>
Colegio de Postgraduados	Rafael Arturo Muñoz Márquez Trujillo	Presidente	
Colegio de Postgraduados	Juan Valente Hidalgo Contreras	Secretario	
Colegio de Postgraduados	Ana Bertha Tiscareño Ramírez	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Adriana Contreras Oliva	Vocal	
Colegio de Postgraduados	Aleida Selene Hernández Cázares	Vocal	

